



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0024/02/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/0565

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de febrero de 2021

ADAN GAXIOLA GUTIERREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado ADÁN GAXIOLA GUTIERREZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2013/183 de fecha 04 de Julio de 2013, que cuenta con el código de identificación **T-08-020-GAG-001/12** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N P.P. CANELAS LOTE 2 C.P. 33360 Chinipas Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 655.817 Metros cúbicos	30	462	491	23380677	23380706

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	31/12/2018	EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2019

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	09/12/2019	EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2020

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

%

11

0.000

M³ ass

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Adán Gariola G

ADAN GAXIOLA GUTIERREZ

Chihuahua, Chih., a 09 de diciembre del 2019

Hoja 1

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO		PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)			EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	

GENERO		PINO				PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2020	EXISTENCIA FINAL	365.545	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2018

REGISTRO DE ENTRADAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
01-12-20	✓ 22274631	22274631	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	21.989	
02-12-20		22274632	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	18.165	
02-12-20		22274633	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.496	
03-12-20		22274634	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.592	
04-12-20		22274635	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	16.500	
05-12-20		22274636	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.500	
05-12-20		22274637	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.622	
06-12-20		22274638	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.225	
06-12-20		22274639	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.400	
07-12-20		22274640	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	18.000	
07-12-20		22274641	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.000	
08-12-20		22274642	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	18.305	
08-12-20		22274643	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.400	
09-12-20		22274644	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.000	
09-12-20		22274645	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	16.500	
10-12-20		22274646	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	18.100	
10-12-20		22274647	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.500	
11-12-20		22274648	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.500	
11-12-20		22274649	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.000	
12-12-20		22274650	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	16.000	
13-12-20		22274651	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	17.500	
14-12-20	✓ 22274652	22274652	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	16.500	
15-12-20	✓ 22274653	22274653	EJIDO BENJAMIN M. CHAPARRO	P08020BEN001/18	Pino Mad. Rollo D. G.	20.000	
					SUMA	405.794	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

$$\frac{\text{Mass}}{\text{Mass}} = \frac{\text{Mass}}{\text{Mass}}$$

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES	
------------------------------	--

1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Adán Gaxiola

ADAN GAXIOLA GUTIERREZ

Chihuahua, Chih., a 31 de diciembre del 2020

Hoja 2

gab mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	39.002	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	31/12/2018	EXISTENCIA FINAL	39.002	UNIDAD MEDIDA	M³ ASS	FECHA (d/m/a)	31/12/2018

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	200.000	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2018	EXISTENCIA FINAL	365.545	UNIDAD MEDIDA	M³ RCC	FECHA (d/m/a)	31/12/2018

[illegible]

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

% = - Mass

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES	
------------------------------	--

1/ **Saldos en documentación**
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Adan Gaxiola G

ADAN GAXIOLA GUTIERREZ

Chihuahua, Chih., a 31 de diciembre del 2020

Hoja 2